MEMORIA ANUAL '19

GRANADA PROYECTO HOMBRE

* Sede Central Granada
C/Santa Paula nº20
18001 Granada
958 29 60 27 - 679 67 72 54

* Centro de Tratamiento Ambulatorio
Granada Costa
C/Barranco de la Higuera nº11
18600 Motril
958 82 42 99 - 649 56 96 32

* Comunidad Terapéutica
C/Algramesón nº30
18183 Huétor Santillán
958 54 54 62

* Vivienda de Apoyo al Tratamiento
958 29 60 27 - 679 67 72 54

*Punto de Información Guadix
C/Espartera, s/n.
18500 Guadix
958 54 54 62

Edita
Proyecto Hombre Granada

Fotografía
Nuria López Torres
David A. Ortega Iáñez

Diseño y Maquetación
Proyecto Hombre Granada

Impresión
Folio Granada

Proyecto Hombre Granada
2000-2020

MEMORIA ANUAL '19

GRANADA PROYECTO HOMBRE

PREVIA

ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

AENOR
ER
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001

ÍNDICE

CONTENIDOS DE LA MEMORIA 2019

4 CARTA DEL DIRECTOR
5 NUESTRA FUNDACIÓN
6 7 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
8 9 ÁREAS DE ACTUACIÓN
10 11 EQUIPO HUMANO
12 13 TRATAMIENTO Y FAMILIAS
14 15 PREVENCIÓN Y JÓVENES
16 21 DATOS MÁS DESTACADOS
22 23 SERVICIOS ADICIONALES
24 27 MEMORIA ECONÓMICA
28 31 NOTICIAS DESTACADAS
32 33 FINANCIAN Y COLABORAN

GRANADA PROYECTO HOMBRE

CARTA DEL DIRECTOR

MANUEL MINGORANCE CARMONA - DIRECTOR-PRESIDENTE

Estimada familia, amigas y amigos, ¡Ni qué decir tiene que es para mí un honor de nuevo poder presentar otro año más nuestra memoria! ¡En esta ocasión la de 2019! Se me hace extraño presentar esta memoria del año pasado con todo lo que estamos viviendo en este año pero es también muy emotivo reflejar todo el trabajo realizado, toda la ilusión, logros y aprendizajes, alegrías y tristezas que se encuentran tras estas páginas, que de alguna manera expresan y recogen todo un año de servicio a la sociedad granadina.

No me canso de repetir que la normalidad y la continuidad de los distintos Programas y de los diversos Centros sigue siendo lo noticiable. No obstante, en esta memoria quiero resaltar explícitamente, por una parte, la importante reforma de las instalaciones de nuestro gran recurso residencial como es la Comunidad Terapéutica ubicada en la acogedora localidad de Huétor Santillán en la que nos encontramos, nunca mejor dicho, como en casa y, por otra parte, la puesta en funcionamiento de la Vivienda de Apoyo al Tratamiento para mujeres principalmente.

Atendemos a personas, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, con problemas de adicciones, con o sin sustancias, desde nuestro contrastado método educativo-terapéutico con un claro abordaje bio-psico-social en el que la persona y su familia son acompañadas en sus itinerarios. Tanto en la prevención como en la intervención terapéutica, nuestros equipos dan lo mejor de sí mismos, humana y profesionalmente hablando, para que las personas que acuden a nuestros centros y programas, afronten con esperanza su problema de adicción, se rehabiliten y se reinserten socio-laboralmente con total garantía.

Un año más quiero agradecer profundamente a todas aquellas personas e instituciones que creen en nuestro trabajo y nos apoyan: a los miembros de nuestro Patronato, a todo el equipo de profesionales, a nuestro incansable voluntariado, a todas las personas usuarias y a sus familias, a instituciones públicas y privadas, colaboradores y socios, y a toda aquella persona que da lo mejor de sí mismo para que en los distintos programas educativo-terapéuticos de nuestros centros ubicados en Granada, Motril, Guadix y Huétor Santillán siga fluyendo la vida.

¡Muchas gracias y felicidades!

Foto: Manuel Mingorance - Director PHG

NUESTRA FUNDACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO F.G.S.V.A. PROYECTO HOMBRE GRANADA

Presidente - D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, en representación del Obispo de Guadix.

Tesorero - D. Francisco Rodríguez Barragán.

D. José Alberto Fernández Pérez, en representación del Arzobispado de Granada.

D. Jesús Rafael Lorente Fernández, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

Dª. Inmaculada Torres Alaminos, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Motril.

Dª. Mariana Palma Murcia, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Baza.

D. Francisco Miguel Escudero, en representación de la Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT).

Dª. Dionisia Núñez de Arenas Fernández del Moral, en representación de Apostólicas del Corazón de Jesús.

D. Enrique Vázquez Pérez, en representación de Fulgencio Spa, S.L..

Dª. Mercedes García Puerta, en representación de Miguel García Sánchez e Hijos, S.A.

D. Julián Martín Arjona, en representación de Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L

D. Germán Cantal Paredes, en representación de la Asociación Costa Tropical de Chiringuitos.

D. Ignacio Peláez Pizarro.

D. José María Tortosa Alarcón.

D. Manuel Mingorance Carmona.

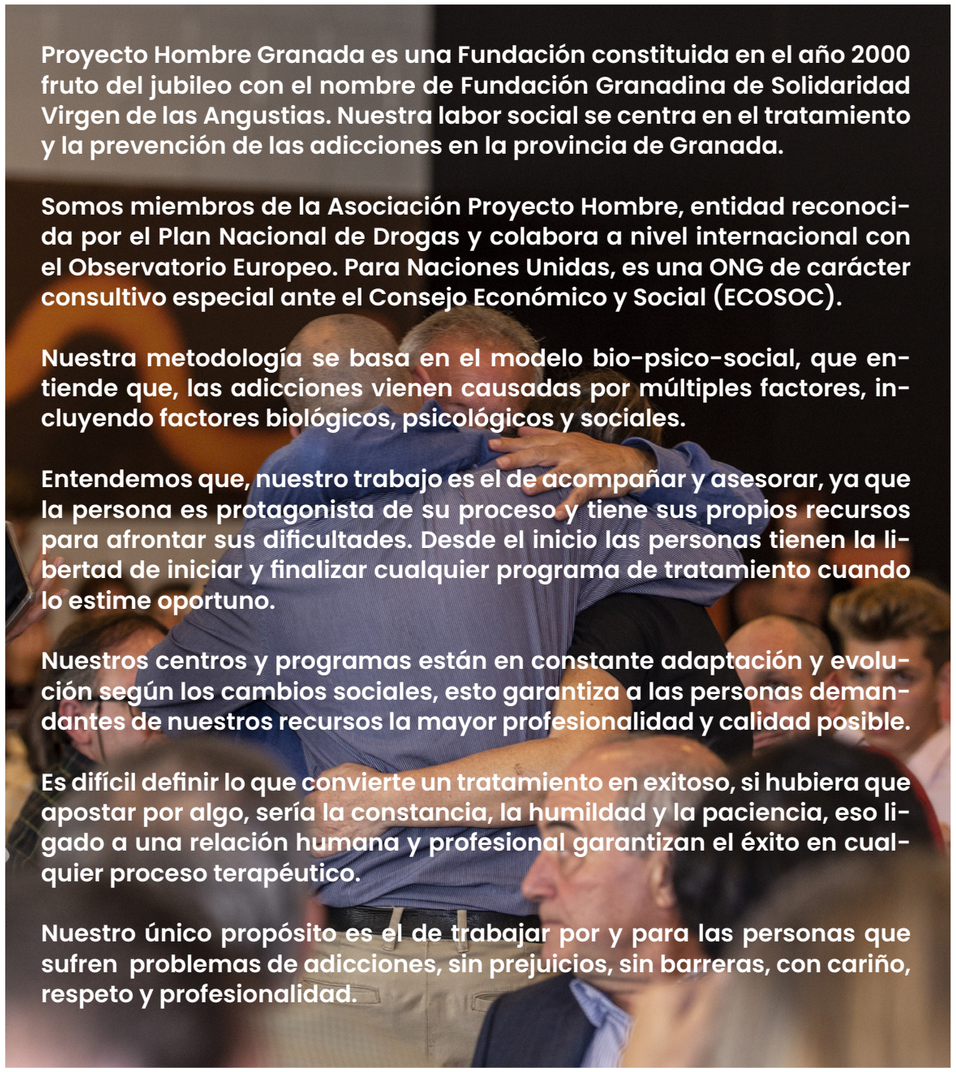

Proyecto Hombre Granada es una Fundación constituida en el año 2000 fruto del jubileo con el nombre de Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias. Nuestra labor social se centra en el tratamiento y la prevención de las adicciones en la provincia de Granada.

Somos miembros de la Asociación Proyecto Hombre, entidad reconocida por el Plan Nacional de Drogas y colabora a nivel internacional con el Observatorio Europeo. Para Naciones Unidas, es una ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Nuestra metodología se basa en el modelo bio-psico-social, que entiende que, las adicciones vienen causadas por múltiples factores, incluyendo factores biológicos, psicológicos y sociales.

Entendemos que, nuestro trabajo es el de acompañar y asesorar, ya que la persona es protagonista de su proceso y tiene sus propios recursos para afrontar sus dificultades. Desde el inicio las personas tienen la libertad de iniciar y finalizar cualquier programa de tratamiento cuando lo estime oportuno.

Nuestros centros y programas están en constante adaptación y evolución según los cambios sociales, esto garantiza a las personas demandantes de nuestros recursos la mayor profesionalidad y calidad posible.

Es difícil definir lo que convierte un tratamiento en exitoso, si hubiera que apostar por algo, sería la constancia, la humildad y la paciencia, eso ligado a una relación humana y profesional garantizan el éxito en cualquier proceso terapéutico.

Nuestro único propósito es el de trabajar por y para las personas que sufren problemas de adicciones, sin prejuicios, sin barreras, con cariño, respeto y profesionalidad.

Foto: Usuario abrazando a sus padres en la XV Comida Solidaria de PHG - David O.I.

El próximo año cumplimos nuestro 20 aniversario, sólo esperamos que los próximos años sean como mínimo, igual de bonitos que los 19 anteriores.

MEMORIA ANUAL 2019

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

"NOS IMPORTAN LAS PERSONAS"

MISIÓN - QUÉ HACEMOS

Nuestra misión es el abordaje integral de las adicciones desde la perspectiva bio-psico-social, a través de la prevención, el tratamiento y la reducción de daños. Atendiendo tanto a las personas como a sus familiares, fomentando además, un cambio en la percepción social de las adicciones.

VISIÓN - QUÉ QUEREMOS

Nuestra a visión es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones, comprometida y abierta a los cambios sociales.

VALORES - CÓMO SOMOS

Los valores en los que fundamentamos nuestro trabajo se basan en el humanismo, la responsabilidad, el respeto, la dignidad, la solidaridad, la igualdad, la profesionalidad y el compromiso .

ÁREAS DE ACTUACIÓN

¿EN QUE TRABAJAMOS?

PREVENCIÓN

La prevención tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias, abordando todos aquellos factores de riesgo y protección presentes en el desarrollo vital de las personas. En este área también abordamos la intervención con trabajadores y empresas públicas y privadas.

TRATAMIENTO

El objetivo principal es lograr que las personas adquieran un grado suficiente de la autonomía personal para que puedan disfrutar de una vida libre de adicciones. Podríamos decir que el crecimiento personal es la finalidad de todos nuestros programas ya sean ambulatorios o residenciales.

REDUCCIÓN DE DAÑO

El enfoque de la reducción de daño promueve intervenciones para mejorar la calidad de vida y minimizar el impacto que el consumo de sustancias produce en las personas, respetando en todo momento la libertad del individuo y entendiendo que, existen carencias personales y ambientes desfavorecedores que dificultan a algunas personas a mantener una abstinencia prolongada.

Foto: Usuaria junto a dos monitoras de la Vivienda de Apoyo - David O.I.

“Uno de nuestros grandes retos sigue siendo la lucha contra los prejuicios y los estereotipos, sobre todo el que sufren las mujeres.

Desde el año 2000 múltiples entidades públicas y privadas han querido reconocer nuestra labor otorgándonos múltiples premios y reconocimientos.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de todos los premios y reconocimientos que nos han sido concedidos.

https://proyectohombregranada.org/historia/

Foto: Voluntari@s de toda Andalucía participantes en el XVII Encuentro Andaluz de Voluntariado- David O.I.

Más de un centenar de personas con su trabajo y dedicación, hicieron de este 2019 un año magnífico. Su inestimable cariño nos dan fuerzas para seguir dando lo mejor de nosotros mismos.

EQUIPO HUMANO

NOS IMPORTAN LAS PERSONAS

El equipo profesional que conforma Proyecto Hombre Granada está compuesto por equipos multi e interdisciplinares que están en constante movimiento y aprendizaje. Aplicamos cambios organizativos en todos nuestros equipos, promoviendo así que nuestro asalariado adquiera experiencia y conocimientos en todas las áreas y programas en los que intervenimos.

Nuestro equipo humano, tanto asalariado como voluntariado, disfruta de una formación contínua durante todo el año en el que tanto el asalariado como el voluntariado pueden desarrollar y mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades sociales.

Uno de nuestros pilares fundamentales es nuestro voluntariado, con numerosos reconocimientos a sus espaldas, desarrollan diversas funciones que son vitales para esta entidad, como pueden ser, la organización de eventos, búsqueda de recursos, talleres, etc...

ASALARIADO

Durante el año 2019 contamos con un extenso grupo de profesionales compuesto por 15 mujeres y 13 hombres expertos en psicología, medicina, pedagogía, derecho, trabajo social, educación social y otros (administrativos y monitores). En su mayoría los contratos son a jornada completa y están sujetos al cumplimiento del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.

VOLUNTARIADO

Durante el año 2019 contamos con el compromiso y la ayuda de 71 personas, de las cuales 43 eran mujeres y 28 hombres. Su participación se centró en la realización de talleres, actividades de ocio y tiempo libre, acompañamientos organización de eventos, tareas informativas, búsqueda de recursos y apoyo a los diferentes equipos.

Nuestros programas de tratamiento están adaptados para abordar cualquier situación. Por una parte, los programas ambulatorios dan respuesta a las demandas de aquellas personas que por su estructura familiar o social y la gravedad de la adicción no requieren un ingreso residencial. Los recursos residenciales forman parte de la red de apoyo de nuestros programas de tratamiento ambulatorios, en la que se realiza un trabajo terapéutico más intenso por áreas (comportamentales, cognitivo-afectivas y decisionales) y ofrece un plus de seguridad para asentar la desahabituación.

“La persona que cae y se levanta es mucho más fuerte que la que nunca ha caído.

Foto: Usuario en Comunidad Terapéutica - Nuria LT

El objetivo principal de un proceso terapéutico es el de lograr la autonomía personal necesaria para hacer frente a los problemas diarios sin ocultarse o refugiarse en el consumo de drogas.

Trabajar el autoconocimiento y las emociones para lograr un crecimiento personal, independientemente del grado de adicción de la persona.

Muchas personas nos preguntan “cuánto tiempo dura el programa”, nosotros siempre contestamos que “depende”.

No podemos concretar la duración exacta del tratamiento de una persona, cada una responde de manera diferente y necesita su tiempo para asimilar y progresar en el tratamiento. Lo importante es dar pequeños pasos pero firmes y seguir siempre las indicaciones de los profesionales.

TRATAMIENTO Y FAMILIAS

PROGRAMAS AMBULATORIOS Y RESIDENCIALES PARA ADULTOS

1013 Personas atendidas en cualquiera de nuestros recursos o programas. Esto incluye: personas usuarias de programas ambulatorios y residenciales, atención a familias y primeras demandas de tratamiento.

230 Es la media de atención mensual de personas en nuestros centros y recursos, estos son: programas ambulatorios, Recursos Residenciales (Comunidad Terapéutica y Vivienda de Apoyo al Tratamiento)y Módulo 11 del Centro Penitenciario Albolote.

55 Fueron las altas terapéuticas concedidas a aquellas personas que comenzaron su tratamiento y lograron la consecución de los objetivos terapéuticos marcados al inicio de su proceso.

40 Es la edad media de las personas que demandan tratamiento, ambulatorio o residencial. La persona más jóven que atendimos tenía 19 años mientras que la más mayor tenía 75 años.

242 Son el número de familiares que atendimos de forma directa en nuestros programas. Las mujeres (sobre todo madres y parejas) tienen un mayor porcentaje de representación con más del 70% de participación.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de nuestros programas de tratamiento.
https://proyectohombregranada.org/todos-los-programas/

PREVENCIÓN Y FAMILIAS

PROGRAMAS EDUCATIVO-TERAPÉUTICOS PARA JÓVENES Y FAMILIAS

6314

Fueron las personas beneficiarias de los programas de Prevención Universal, Selectiva e Indicada que llevamos a cabo en la provincia, en su mayoría jóvenes de entre 14 y 20 años.

25

Entidades en las que desarrollamos programas de prevención para jóvenes: centros educativos públicos y privados, Universidad de Granada, Granada C.F., AMPAs, asociaciones y entidades privadas.

110

Jóvenes, en su mayoría varones (+80%) fueron atendidos en PREVIA ofreciendo itinerarios educativo-terapéuticos personalizados.

18

Edad media de jóvenes que participaron en cualquiera de nuestros programas educativo-terapéuticos para menores y mayores de edad.

110

Madres (63%) y padres (37%) que han recibido asesoramiento personalizado y/o asistido a nuestros programas de apoyo para familias, 61 de ellas a nuestra Escuela de Madres y Padres.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de nuestros programas educativos para jóvenes.
https://proyectohombregranada.org/todos-los-programas/

Nuestros programas de intervención con jóvenes se dividen en dos, por un lado la prevención universal y selectiva que tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias que llevamos a cabo en el ámbito familiar, laboral, en Servicios Comunitarios, Centros Educativos, Asociaciones y Centros Sociales. Por otro lado, la prevención indicada dirigida a jóvenes de entre 14 y 24 años que presentan problemas de contucta y/o conductas adictivas identificadas con o sin sustancias. En esta parte trabajamos con una metodología educativo-terapéutica adaptada a los intereses y preocupaciones de familias y adolescentes.

Nuestro principal objetivo es el de lograr que chicos y chicas desarrollen un alto grado de autonomía personal, responsabilidad y objetivos vitales que les ayude a enfrentarse a sus problemas cotidianos, sin necesidad de ocultarse o refugiarse en las adicciones cuando las cosas no salen como esperan.

Vivimos en el mundo de la hiper conexión donde cada vez estamos más distanciados.

Foto: Usuario en Comunidad Terapéutica - David O.I.

"La falta de comunicación, normas y límites en el ámbito familiar suele ser el origen de todos los problemas".

Los pilares fundamentales en relación familiar óptima son el cariño y el respeto, cuando uno de estos falla, la estructura se tambalea poniendo en riesgo las relaciones parentales.

Nuestra Escuela de Madres y Padres da respuesta a aquellas familias que necesitan herramientas y habilidades para facilitar la comunicación y la relación diaria con los hijos/as.

Foto: Usuaria en Comunidad Terapéutica - Nuria L.T.

DATOS + DESTACADOS

PERFIL PERSONAS ADULTAS

A la hora de analizar los perfiles sociodemográficos para estudiar patrones de consumo concretos que relacionen la adicción a ciertas sustancias nos encontramos con la conclusión de que no es posible determinar un perfil medio.

Cada persona afronta el problema bajo unas circustancias muy personales que independientemente del nivel cultural o socioeconómico debemos estudiar para ofrecer el mejor tratamiento posible.

Los perfiles de hombres y mujeres presentan pequeñas diferencias respecto a edad (38 años en hombrs y 42 en mujeres), En cuanto a la sustancia principal de abuso son las mismas alcohol y cocaína.

Ambos están desempleados en más del 50% de los casos, además su estado civil es soltero/a y tienen hijos/as a cargo más del 36% en ambos géneros.

El nivel de estudios más frecuente es la educación secundaria obligatoria.
A destacar, entre las mujeres, 1 de cada 4 son víctimas de Violencia de Género.

El 14,2% de las demandas de tratamiento fueron mujeres, tendencia que se incrementa levemente respecto al año anterior (12% en 2018). Sigue siendo difícil llegar a aquellas mujeres que necesitan realizar programas de tratamiento de adicciones.

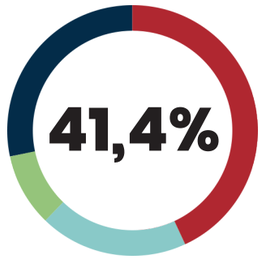

El 41,4% de las personas que demandaron tratamiento fue por adicción a la cocaína, un 25,7% al alcohol, un 12,4% al cannabis y el resto por otras sustancias (benzodiacepínas, opiáceos, anfetaminas, etc).

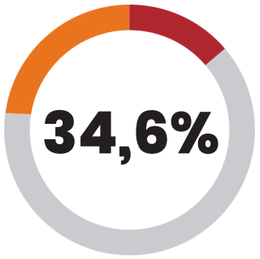

El 34,6% de las personas presentaban problemas de adicción sin sustancias, de ellas el 14,2% por adicción a apuestas y/o juegos de azar, el resto por problemas con las compras compulsivas, nuevas tecnologías, sexo, etc...

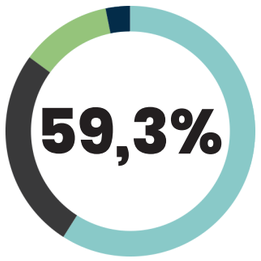

El primer contacto con las drogas de las personas que demandaron tratamiento fue con el alcohol en su gran mayoría 59,3%, seguido del tabaco 29,2% y 9,7% cannabis.

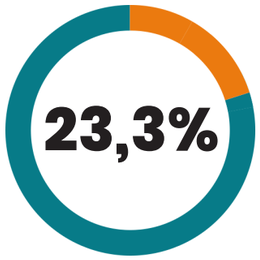

El 23,3% de las demandas de prevención indicada fueron para chicas, en su mayoría mayores de edad con 19 años de media. El 76,6% representa demandas chicos de entre 14 y 21 años con 17 años de edad media.

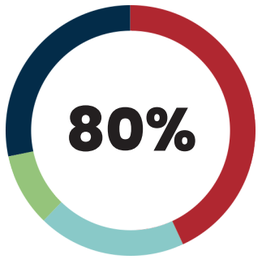

El 80% de jóvenes que demandaban intervención y presentaban problemas de consumo o adicción era debido al cannabis. Un 10% al tabaco como sustancia única de consumo y un 10% presentaban problemas por consumo de cocaína.

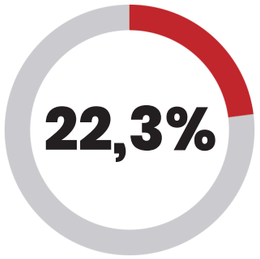

1 de cada 5 jóvenes han sido amonestados administrativamente o presentan problemas judiciales al inicio de la intervención educativo-terapéutica. La mayoría de casos por denuncias de violencia filioparental, o robos

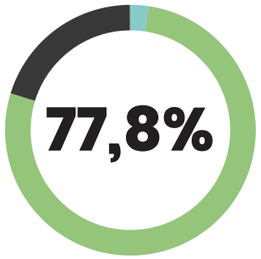

La gran mayoría de jóvenes que han consumido sustancias por primera vez lo han hecho en un 77,8% de los casos con el cannabis, un 20% con el tabaco y un 2,2% con el alcohol. Podemos ver como en este caso concreto el cannabis es la primera sustancia que prueban los jóvenes.

DATOS + DESTACADOS

PERFIL DE JÓVENES

Al igual que con los adultos, es difícil definir cual es el perfil de los jóvenes que acuden a nuestros programas de prevención indicada. La variedad de perfiles es muy grande, ya que hay jóvenes que presentan problemas de consumo o adicción y jóvenes que nunca las han probado.

Los perfiles de los chicos y las chicas son muy semejantes, el principal problema por el que acuden los padres es debido a conductas disruptivas, escasa comunicación familiar, falta de motivaciones y aspiraciones en el futuro y en algunos casos problemas de consumo con el cannabis, tabaco y alcohol.

El 80% de chicos/as que presentan problemas de abuso o adicción a las drogas se relacionan con el cannabis, en gran medida también se relaciona su consumo con el tabaco y el alcohol de forma recreativa.

9 de cada 10 chicos/as presentan conductas de riesgo en cuanto al mal uso de tecnologías, requiriendo de una intervención educativa específica para evitar una adicción en el futuro.

Foto: Usuario en Comunidad Terapéutica - David O.I.

Foto: Usuario en Comunidad Terapéutica - David O.I.

DATOS + DESTACADOS

PROYECTO INSOLA

El Proyecto de INserción SOcioLaboral para personas con problemas de adicción supone una apuesta innovadora por la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en tratamiento en nuestros centros.

En este se llevan a cabo una serie de actuaciones formativas con el objetivo de desarrollar y mejorar la capacitación laboral de la persona.

El proyecto INSOLA contempla 3 fases según el proceso, nivel de motivación y capacitación de la persona usuaria:

1. Operación de Servicio de Orientación Inicial: se evalúa la situación y se plantea un itinerario personalizado.

2. Operación de Formación: se llevan a cabo actuaciones para mejorar la capacitación competencial y el desarrollo de habilidades laborales.

3. Operación de Orientación Especializada: fase de actuación para consolidar la reinserción laboral.

proyecto INSOLA

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"Invierte en tu futuro"

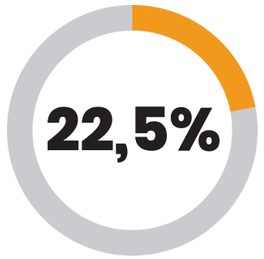

De las personas que estaban desempleadas en un inicio (102) acabaron encontrando empleo 23 de ellas, lo que supone un 22,5% del total. Un dato muy ilusionante y esperanzador para todas las personas beneficiarias del proyecto.

El 92,5% de las personas mantuvieron su puesto de trabajo. Las personas empleadas también se benefician del proyecto INSOLA con actuaciones para mejorar sus competencias y habilidades laborales que garanticen el mantenimiento del puesto de trabajo.

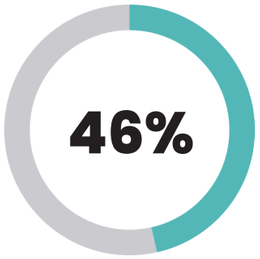

12 de las 26 personas que comenzaron su proceso inactivas (personas que no trabajan ni buscan empleo), tras su paso por el proyecto INSOLA, consiguieron integrarse en los sistemas de búsqueda de empleo.

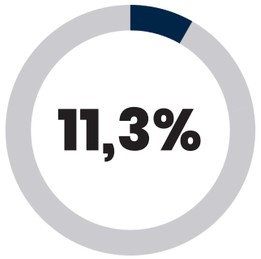

1 de cada 10 personas se integraron en sistemas educativos y obtuvieron una cualificación reglada. Es un dato magnífico debido a la edad media de las personas participantes en el proyecto, que es de 37

SERVICIOS ADICIONALES

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIOS GENERALES

Desde este departamento abordamos tareas de administración y gestión en las que se incluye nuestra contabilidad, gestión de calidad, proyectos y subvenciones, formación, protección de datos, prevención de riesgos laborales, comunicación, orientación e inserción laboral, estadísticas y evaluación de nuestros programas.

SERVICIO JURÍDICO

Este servicio tiene como finalidad informar, orientar y asesorar en el abordaje y resolución de los problemas judiciales de las personas usuarias que se encuentran realizando tratamiento en alguna de sus fases. La principal función es la de coordinarse con las distintas instituciones jurídico/penitenciarias.

SERVICIO MÉDICO

Para hacer un abordaje integral de las adicciones es necesaria la presencia de la intervención por parte de nuestro servicio médico. Este se compone de 3 médicos expertos en el tratamiento de las adicciones que asisten en las diferentes fases de los programas terapéuticos.

“Nuestros Servicios complementarios dotan a la entidad de los recursos y la estructura necesaria para garantizar un abordaje integral.

MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	**1.161.984,25**	**947.477,95**
I. Inmovilizado material.	505.774,44	467.253,96
II. Inversiones financieras a largo plazo.	598,35	24.612,62
III.- Deudores no corrientes.	655.611,46	455.611,37
B) ACTIVO CORRIENTE.	**1.090.639,33**	**545.900,61**
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	5.800,00	5.400,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	874.282,31	378.270,57
III.- Inversiones financieras a corto plazo.	619,22	0,00
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	209.937,80	162.230,04
TOTAL ACTIVO (A+B)...	**2.252.623,58**	**1.493.378,56**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO.	**1.070.627,39**	**1.072.573,67**
A-1) Fondos propios.	***982.961,66***	***994.393,56***
I. Dotación Fundacional.	15.025,30	15.025,30
II. Reservas.	979.301,77	770.283,56
III. Excedente del ejercicio.	-11.365,41	209.084,70
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	***87.665,73***	***78.180,11***
B) PASIVO NO CORRIENTE.	**651.709,21**	**198.480,75**
I. Deudas a largo plazo.	**651.709,21**	**198.480,75**
1. Deudas con entidades de crédito.	183.415,31	198.480,75
2. Otras deudas a largo plazo.	468.293,90	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.	**530.286,98**	**222.324,14**
I. Deudas a corto plazo.	**481.890,91**	**195.576,51**
1. Deudas con entidades de crédito.	15.135,70	15.117,39
2. Otras deudas a corto plazo.	466.755,21	180.459,12
II. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/plazo.	**20.000,00**	
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	**28.396,07**	**26.747,63**
1. Otros acreedores.	28.396,07	26.747,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)...	**2.252.623,58**	**1.493.378,56**

Escanéa el Código QR si quieres más información sobre nuestra Transparencia. En el enlace encontrarás el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Enditades Sin Fines Lucrativos (PYMESFL) emitido por un auditor independiente.

DEASFILCO

AENOR Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-1691/2003

ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

MEMORIA ECONÓMICA

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

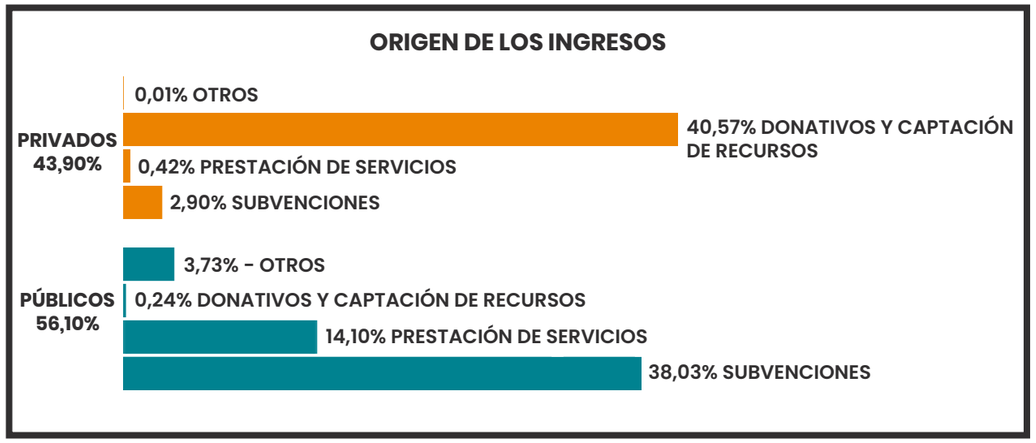

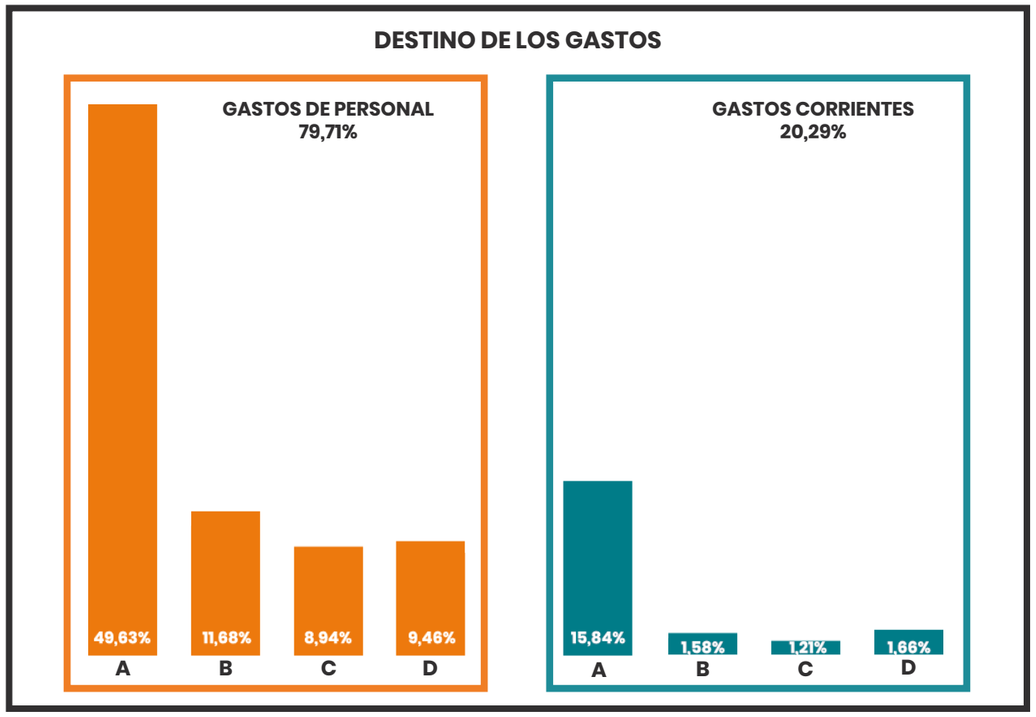

A) Atención a Personas con Problemas de Adicciones (65,47%)

B) Prevención de Drogodependencias (13,26%)

C) Captación de Fondos (10,15%)

D) Administración y Gestión (11,12%)

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1.- Ingresos de la actividad propia.	**679.503,00**	**779.976,03**
a) Cuotas de asociados y afiliados.	34.898,40	36.123,40
b) Aportaciones de usuarios.	157.439,90	107.181,54
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones.	147.860,35	200.143,97
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	339.304,35	436.527,12
2.- Gastos por ayudas y otros.	**(20.564,09)**	**(4.810,91)**
a) Ayudas monetarias.	(20.235,89)	(4.076,91)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	(328,20)	(734,00)
3.- Aprovisionamientos.	**(2.437,21)**	**(2.194,22)**
4.- Otros ingresos de la actividad.	**121.054,86**	**447.470,56**
5.- Gastos de personal.	**(673.663,56)**	**(785.900,22)**
6.- Otros gastos de la actividad.	**(127.831,13)**	**(207.685,12)**
7.- Amortización del inmovilizado.	**(19.296,87)**	**(15.072,15)**
8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	**1.976,80**	**1.274,03**
9.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	**(21,05)**	**(415,03)**
10.- Otros resultados.	**31.118,03**	**245,42**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10).	-10.161,22	212.888,39
11.- Ingresos financieros.	**0,84**	**3,58**
12.- Gastos financieros.	**(1.205,03)**	**(2.644,86)**
13.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros.		**(1.162,41)**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13).	(1.204,19)	(3.803,69)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).	(11.365,41)	209.084,70
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3).	**(11.365,41)**	**209.084,70**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1.- Subvenciones recibidas.	338.466,77	419.322,71
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1)	338.466,77	419.322,71
C) Reclasificación al excedente del ejercicio.		
1.- Subvenciones recibidas.	(328.981,15)	(425.501,15)
C.1) Variación de patrimonio por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1).	(328.981,15)	(425.501,15)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)	9.485,62	(6.178,44)
E) AJUSTE POR ERRORES.	(66,49)	
F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E).	(1.946,28)	202.906,26

NOTICIAS DESTACADAS

PROYECTO HOMBRE GRANADA 2019

25 enero - UGR SOLIDARIA reconoció nuestra labor y compromiso con la solidaridad y el voluntariado haciendo entrega de un diploma conmemorativo al director de Proyecto Hombre Granada acompañado por nuestro voluntario Álvaro Morales y el coordinador de PREVIA Miguel Ángel Márquez.

31 de marzo - XV Comida Solidaria de Amigos de Proyecto Hombre Granada. Un año más pudimos compartir de un exquisito y emotivo almuerzo con cerca de 700 personas entre las que se encontraban representantes de la sociedad granadina en todos sus estamentos junto a amigos, familiares y personas usuarias de todos nuestros programas.

23 abril - Celebramos junto al Grupo San Francisco el tradicional Metele un Gol a la Droga en su XXV edición. Como todos los años el deporte y el compañerismo fueron los protagonistas de la jornada en la que participaron jóvenes de todas las edades en diferentes actividades educativas y deportivas. Gracias a la colaboración de decenas de personas conseguimos recaudar 1000€ para nuestros fines sociales.

7 de mayo - Inauguramos junto a instituciones públicas y privadas, amigos, personas usuarias y familiares la reforma de nuestra Comunidad Terapéutica.
Reforma que fue posible gracias a la colaboración de decenas de personas en nuestra campaña "Construyendo Vidas", en la que conseguimos recaudar 21.085€.

28 de mayo - Un año más compartimos experiencias con voluntarios y voluntarias de nuestra tierra. Tres de nuestros voluntarios junto a nuestro director Manuel Mingorance participaron en la X Escuela Andaluza de Voluntariado celebrada en Mollina (Málaga) los días 24 y 25 con el título de "El poder de tu ser".Este año la temática de la formación impartida ha sido "la motivación".

19 de junio - Nuestros grandes amigos Pepe y Antonio recibieron sus altas terapéuticas rodeados de amigos, familiares y profesionales de Proyecto Hombre Granada. Destacamos que ambos son mayores de 60 años, con problemas de adicción al alcohol y al tabaco y que sin duda nos han demostrado el valor de la constancia, el trabajo y el esfuerzo. ¡Enhorabuena!

24 de junio - Gracias a la iniciativa del Ayuntamiento de Granada y el trabajo del Festival Internacional de Música y Danza de Granada y su extensión de conciertos benéficos pudimos disfrutar de una magnífica noche con la Orquesta De Cámara Mediterránea. Nos brindaron un concierto de altísimo nivel en el Auditorio Manuel de Falla junto a nuestros amigos y amigas de Granabip.

5 de julio - La dirección General de Ordenación de la Seguridad Social nos concedió un incentivo Bonus en reconocimiento por nuestro compromiso con la prevención de riesgos laborales que ayudan a mejorar la seguridad y la salud de nuestros trabajadores. Miguel Ángel Márquez recogió el reconocimiento en nombre de Proyecto Hombre Granada en la sede de Ibermutua en Granada.

18 de julio - Fuimos reconocidos como "Iniciativa Solidaria" del año en los Premios Populares Cope 2018. El acto fue celebrado en el Carmen de los Mártires, donde nuestro director-presidente Manuel Mingorance Carmona fue el encargado de recoger el premio de la mano de D. Francisco Javier Espigares vicario general de la Archidiócesis Granada.

23 de septiembre - Manuel Mingorance firmó un nuevo convenio de colaboración con Obra Social La Caixa en el Centro Federico García Lorca. Estamos muy contentos y agradecidos de que nuestro proyecto de Crecimiento Personal, Igualdad e Inserción Sociolaboral fuese seleccionado dentro del "Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativa Social 2019".

26 de septiembre - Acto de presentación de la convocatoria "Ayudamos a los que ayudan 2019". Nuestro director-presidente Manuel Mingorance fue el encargado de agradecer y representar con un emotivo y profundo discurso a todas las entidades presentes en el acto. En esta convocatoria de ayudas sociales se concedieron un total de 250.00€ a 81 asociaciones en toda Andalucía.

25/26/27 de octubre - Durante todo un fin de semana se celebró la XVII Escuela de Otoño de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre en la que descubrimos "el poder transformador de la meditación" gracias a Olga Cebrian. Pudimos disfrutar de talleres de risoterapia, expresión corporal, yoga y escucha teatral.

29 de octubre - Nuestro director-presidente firmó un convenio de colaboración con el presidente del Banco de Alimentos Granada, Indalecio Garcia. Este convenio tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social. Estamos muy agradecidos por colaborar con una entidad tan importante para la sociedad granadina.

28 de noviembre - Estamos inmensamente agradecidos a todas las personas que hicieron posible nuestra participación en la Fiesta de la Salud 2019. Queremos dedicar un agradecimiento muy especial a Ordoño Vázquez, a la organización de la Carrera-Marcha Fiesta de la Salud Granada, a todos los colegios profesionales del ámbito de la salud, a colaboradores, patrocinadores y participantes.

FIESTA DE LA SALUD

SALUDABLES,SOLIDARIOS Y ACCESIBLES, ¿TE SUMAS?

20 de diciembre - El pasado viernes 20 celebramos nuestra tradicional Fiesta de Navidad en nuestra sede central. Un año más nos acompañaron personas usuarias, familiares, voluntarios/as, amigos/as y el equipo terapéutico disfrutamos de una fantástica mañana, comenzando por un gran desayuno y finalizando con las actuaciones que nuestros chicos y chicas nos tenían preparadas.

SUBVENCIONAN O FINANCIAN

ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE SUSTENTAN NUESTRA FUNDACIÓN

COLABORAN

ENTIDADES Y EMPRESAS SOLIDARIAS QUE APOYAN NUESTRO TRABAJO

GRANADA

PROYECTO HOMBRE